

# Legislatura analizará si habrá bonos o finiquitos

---

**GERARDO GARCÍA**

---

A menos de dos meses de concluir la LXI Legislatura local, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se analizará si habrá bonos especiales o finiquitos por conclusión de encargo de los actuales 75 diputados locales.

En entrevista con los medios de comunicación, el titular de la Jucopo y coordinador parlamentario del PRI, Elías Rescala Jiménez, reconoció que se debe revisar cómo se ha manejado este tema en anteriores Congresos.

Y es que, apuntó, hasta ahora no se han contemplado bonos especiales o finiquitos, pero de ser así se tendría que integrar un presupuesto específico, porque no habrá sobranes, pues se entregó presupuesto para todo este 2024.

“Hasta ahorita no tenemos contemplado nada, pero lo vamos a revisar con Administración”, manifestó.

Y añadió “habría que hacer una asignación presupuestal específica para que hubiera un finiquito. Pero vamos a ver cómo se ha manejado en anteriores Legislaturas”.

Desde semanas pasadas se ha dado a conocer desde la Jucopo que, por ahora, no han salido te-

mas relevantes o planteados por el Ejecutivo estatal para poder convocar a período extraordinario.

No obstante, Rescala Jiménez indicó que de surgir algún tema se estaría atendiendo.

La actual LXI Legislatura local concluyó su último período ordinario de sesiones en abril, fecha en la que iniciaron las campañas electorales y por el que se tramitaron más de 50 licencias al cargo de diputados locales.

El 4 de septiembre será el último día del actual Congreso, y se dará paso a la LXII Legislatura local, en la que Morena, PT y PVEM tendrán mayoría simple y calificada con 53 de los 75 diputados, en tanto el bloque opositor conformado por PRI, PAN y PRD tendrá 18, y MC cuatro.



*4 de septiembre,  
último día  
del actual  
Congreso*

PRESUPUESTO ESTABLECIDO

# Diputados no contarán con bonos ni finiquitos

VIOLETA HUERTA

La actual Legislatura instrumentó medidas de austeridad y racionalidad obligatorias en todas sus áreas

**D**iputados locales afirmaron que no tienen prevista la entrega de ningún finiquito ni bono especial por la salida de la actual Legislatura estatal, que concluye sus labores el 4 de septiembre próximo.

Tanto el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la banca del PRI, Elías Rescala Jiménez, como la coordinadora del Partido Verde, María Luisa Mendoza Mondragón señalaron que no se prevé la entrega de ningún apoyo adicional a lo que establece la ley.

La actual Legislatura desde inicios de

**Algunos hicieron una caja de ahorro que es voluntaria y sólo la recibirán quienes se anotaron y dieron recursos mensualmente para que se los entreguen al concluir la Legislatura**



El seguro que tenían anteriormente los servidores públicos ya no existe

este año instrumentó medidas de austeridad obligatorias en todas sus áreas.

Elías Rescala señaló que aun cuando no tienen previsto entregar nada de bonos o finiquitos, revisarán con la Secretaría de Administración del Congreso el tema.

Aclaró que de haber un apoyo, no podrían tomarse recursos sobrantes porque el presupuesto se ejerce anualmente y el año fiscal está en curso.

“Habría que hacer una asignación

presupuestal específica para que hubiera un finiquito, pero vamos a ver cómo se ha manejado en las anteriores Legislaturas”, precisó.

En tanto, la coordinadora del PVEM en la Legislatura mexiquense, María Luisa Mendoza Mondragón, dijo que el seguro que tenían anteriormente las y los diputados ya no existe.

Refirió que algunas y algunos hicieron una caja de ahorro que es voluntaria y só-

lo la recibirán quienes se anotaron y dieron recursos mensualmente para que se los entreguen al concluir la Legislatura.

Aunque las y los diputados no detallaron de cuánto podría ser la caja de ahorro, tradicionalmente las y los legisladores abonan un 10% de su salario.

Las y los diputados recibirán las prestaciones establecidas en la ley como su dieta, la cantidad proporcional de aguinaldo y prima vacacional.

## AUSTERIDAD

Cabe recordar que la Legislatura mexiquense desde inicios de este año estableció medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2024, de observancia obligatoria para dependencias y unidades administrativas de ese poder.

Las medidas incluyeron no hacer nuevas contrataciones, disminuir el uso de vehículos, de papel, luz, materiales, útiles y enseres de oficina; no contratar talleres, ni cursos, no autorizar gastos de representación, ni arrendamientos nuevos ni pago de horas extra.

De acuerdo con una circular, fechada el 27 de febrero y firmada por el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso local, Elías Rescala Jiménez, las medidas de austeridad han sido en los rubros de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles e inmuebles.

Como disposición general, se estableció que las dependencias y unidades administrativas implementaran políticas, estrategias o proyectos de mejora administrativa, a fin de tener ahorros presupuestales a corto, mediano y largo plazo.

ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA